

SEDIENTOS DE JUSTICIA

RESTRICCIÓN DEL ACCESO
DE LA POBLACIÓN PALESTINA
AL AGUA

EL AGUA ES UN DERECHO HUMANO

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



EXIGE DIGNIDAD EXIGE DIGNIDAD EXIGE DIGNIDAD EXIGE DIGNIDAD EXIGE DIGNIDAD EXIGE DIGNIDAD



La población palestina de los Territorios Palestinos Ocupados (TPO) no tiene acceso a un suministro de agua adecuado y seguro. Este inveterado problema ha entorpecido mucho el desarrollo social y económico de los TPO y negado a muchas comunidades su derecho a un adecuado nivel de vida y a la alimentación, la salud y el trabajo. El consumo palestino de agua per cápita sigue estando por debajo de los estándares internacionales aceptables para la protección de la salud pública. La escasez crónica de agua afecta a aspectos cruciales de la vida, como la higiene, las actividades agrícolas e industriales y la ganadería.

Las políticas discriminatorias de Israel en los TPO son la causa fundamental de la sorprendente disparidad del acceso al agua entre palestinos e israelíes. El consumo palestino de agua rara vez alcanza los 70 litros diarios por persona, volumen muy por debajo del mínimo diario de 100 litros per cápita recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS). En contraste, el consumo diario per cápita israelí es cuatro veces superior.

La desigualdad es aún más pronunciada entre las comunidades palestinas y los asentamientos israelíes ilegales, establecidos en los TPO violando el derecho internacional. Las piscinas, las extensiones de césped bien regado y las grandes fincas de regadío israelíes destacan considerablemente al lado de pueblos palestinos a cuyos habitantes les cuesta incluso satisfacer sus necesidades esenciales de agua para consumo doméstico. Hay zonas de Cisjordania donde los colonos israelíes utilizan hasta 20 veces más agua per cápita que sus vecinos de comunidades palestinas, que sobreviven con unos escasos 20 litros de agua per cápita diarios, la cantidad mínima recomendada por la OMS para respuesta a situaciones de emergencia.

El control y la restricción por parte de Israel del acceso de la población palestina al agua en los TPO llegan hasta tal punto que el que tiene ni cubre sus necesidades ni constituye una distribución justa de los recursos hídricos compartidos. Israel utiliza el 80 por ciento o más del agua del acuífero de la montaña, único recurso hídrico que les queda a los palestinos y que se renueva casi por completo con las lluvias que caen sobre Cisjordania. Israel se ha apropiado

totalmente de lo que le correspondía a los palestinos del suministro del Jordán, y tiene otros recursos hídricos que no comparte con ellos.

Entre 180.000 y 200.000 palestinos de las zonas rurales de la Cisjordania ocupada no tienen acceso a agua corriente. Incluso en las ciudades y pueblos conectados a la red de suministro de agua, a menudo las cañerías están secas. El racionamiento de agua es especialmente habitual durante los meses veraniegos. En muchos lugares, los palestinos reciben agua sólo un día a la semana o cada varias semanas, y en algunos cada varios meses. Cuando las cañerías están secas, los palestinos deben comprar el agua de camiones cisterna, cuyo precio es mucho más alto. Muchas comunidades no conectadas a la red de suministro de agua deben desplazarse kilómetros para buscar un agua cara y a menudo de dudosa calidad.

El impacto de la escasez de agua y los malos servicios de saneamiento de los TPO suele hacerse sentir casi siempre en las comunidades más vulnerables: las que viven en zonas rurales aisladas y en campos de refugiados superpoblados. En los últimos años, en los TPO han aumentado el desempleo y la pobreza y se ha reducido la renta disponible de las familias palestinas, que tienen que dedicar un porcentaje cada vez mayor de sus ingresos a la compra de agua.

En Gaza, entre el 90 y el 95 por ciento del suministro de agua está contaminado y no es apto para el consumo humano. Israel no permite llevar agua de Cisjordania allí, y el único recurso hídrico que hay, el acuífero costero, cada vez más agotado debido a la sobreexplotación, y contaminado por la

EL CONTROL DEL AGUA EN LA CISJORDANIA OCUPADA

- Israel determina la cantidad de agua que los palestinos pueden extraer del acuífero compartido, así como los lugares donde pueden extraerla.
- Israel controla la recogida de agua de lluvia o manantial en la mayoría de Cisjordania. El ejército israelí destruye a menudo las cisternas de agua de lluvia.
- Los palestinos no pueden excavar nuevos pozos ni rehabilitar los antiguos sin permiso de las autoridades israelíes. Tales permisos suelen ser difíciles, cuando no imposibles de conseguir. Es necesaria la autorización israelí incluso para las tuberías que conectan los pozos a las ciudades y los pueblos palestinos.
- El ejército israelí controla el acceso a las carreteras que deben utilizar los camiones cisterna para llevar agua a los pueblos palestinos que no están conectados a la red de suministro de agua. Muchas carreteras están cerradas al tráfico palestino o son de acceso restringido, lo cual causa demoras u obliga a los camiones cisterna a hacer grandes rodeos que incrementan significativamente el precio del agua.

Estas restricciones hacen que para los palestinos resulte excesivamente difícil acceder al agua y desarrollar y mantener la infraestructura de suministro de agua y saneamiento.

Derecha: Una mujer palestina lava la ropa al aire libre en Samua, en el sur de la Cisjordania ocupada, con agua de una cisterna, ya que su casa no tiene agua corriente.

Portada: Habitantes de Jan Yunis, en la Franja de Gaza, recogen agua potable en una planta purificadora. Aproximadamente el 90 por ciento del agua disponible en Gaza está contaminada y no es potable.

filtración de aguas residuales y agua del mar, es insuficiente para cubrir las necesidades de la población. Las fuertes restricciones impuestas por Israel a la entrada en Gaza del material y el equipo necesarios para desarrollar y reparar la infraestructura han conducido a un notable deterioro de la situación allí desde el punto de vista del suministro de agua y el saneamiento.

Durante más de cuatro decenios de ocupación, Israel ha sobreexplotado los recursos hídricos y ha descuidado la infraestructura de suministro de agua y saneamiento en los TPO, a los que ha utilizado como vertedero de residuos, con la consiguiente contaminación de las aguas subterráneas. Es preciso actuar urgentemente para garantizar un suministro de agua adecuado y justo a la población palestina y evitar que empeore el deterioro de los recursos y el medio ambiente.

Como Israel no cumple sus obligaciones como potencia ocupante, la tarea de resolver estos problemas ha recaído sobre donantes internacionales y, tras su creación a mediados de la década de 1990, sobre la Dirección Palestina de Recursos Hídricos.

La Dirección Palestina de Recursos Hídricos tiene muy poco control sobre el agua de Cisjordania. Según los Acuerdos de Oslo, sólo es responsable de gestionar una parte, insuficiente, del suministro de agua. Israel controla la cantidad de agua que los palestinos pueden extraer del acuífero compartido, al igual que las decisiones sobre excavación y mejora de pozos y puesta en marcha de otros proyectos relacionados con el agua. Las actividades de la Dirección Palestina de Recursos Hídricos están sujetas



© Shabtai Gold/RIN

OBLIGACIONES DE ISRAEL SEGÚN EL DERECHO INTERNACIONAL

Como potencia que ocupa militarmente los TPO, Israel debe cumplir en ellos el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos. Aunque Israel lo cuestiona, la comunidad internacional, incluidos todos los organismos de derechos humanos de la ONU pertinentes, ha afirmado reiteradamente que Israel debe respetar en su actuación en los TPO el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos, y le ha instado repetidas veces a que cumpla con sus obligaciones.

Israel, como potencia ocupante, tiene unas responsabilidades bien precisas respecto a los derechos humanos de la población palestina, incluido el derecho a un nivel de vida adecuado, que incluye el derecho al agua y a la alimentación, el derecho a la salud y el derecho al trabajo. No sólo debe abstenerse de emprender acciones que violen estos derechos, sino que también debe proteger a la población palestina frente a la injerencia de agentes privados en sus derechos y tomar medidas deliberadas, concretas

y orientadas para garantizar la plena realización de estos derechos.

Las órdenes militares por las que Israel se hizo con el control de los recursos hídricos palestinos en los TPO, dictadas por el ejército israelí poco después de su ocupación de la zona (Orden Militar 92 y Orden Militar 168 de junio y noviembre de 1967, respectivamente, y Orden Militar 291 de diciembre de 1968) siguen hoy en vigor.

Los Acuerdos de Oslo de 1993 no modificaron la condición jurídica de los TPO, que continúan bajo la ocupación y el control de hecho de Israel. Los Acuerdos disponen específicamente: "La cuestión de la propiedad del agua y la infraestructura de saneamiento relacionada en Cisjordania se abordará en las negociaciones sobre el estatuto permanente" (artículo 40). Las negociaciones sobre el estatuto permanente, que se fijaron para finales de la década de 1990, aún no se han llevado a cabo.

a las restricciones impuestas por Israel y dependen de la financiación de donantes internacionales. Estas limitaciones, agravadas por la mala gobernanza, la gestión fragmentada y las divisiones internas de la propia Dirección, contribuyen a que se

pierda la tercera parte del suministro de agua debido a fugas. Los donantes por lo general han sido reacios a sacar a la luz y abordar eficazmente los obstáculos que afectan a la realización de los proyectos hídricos.

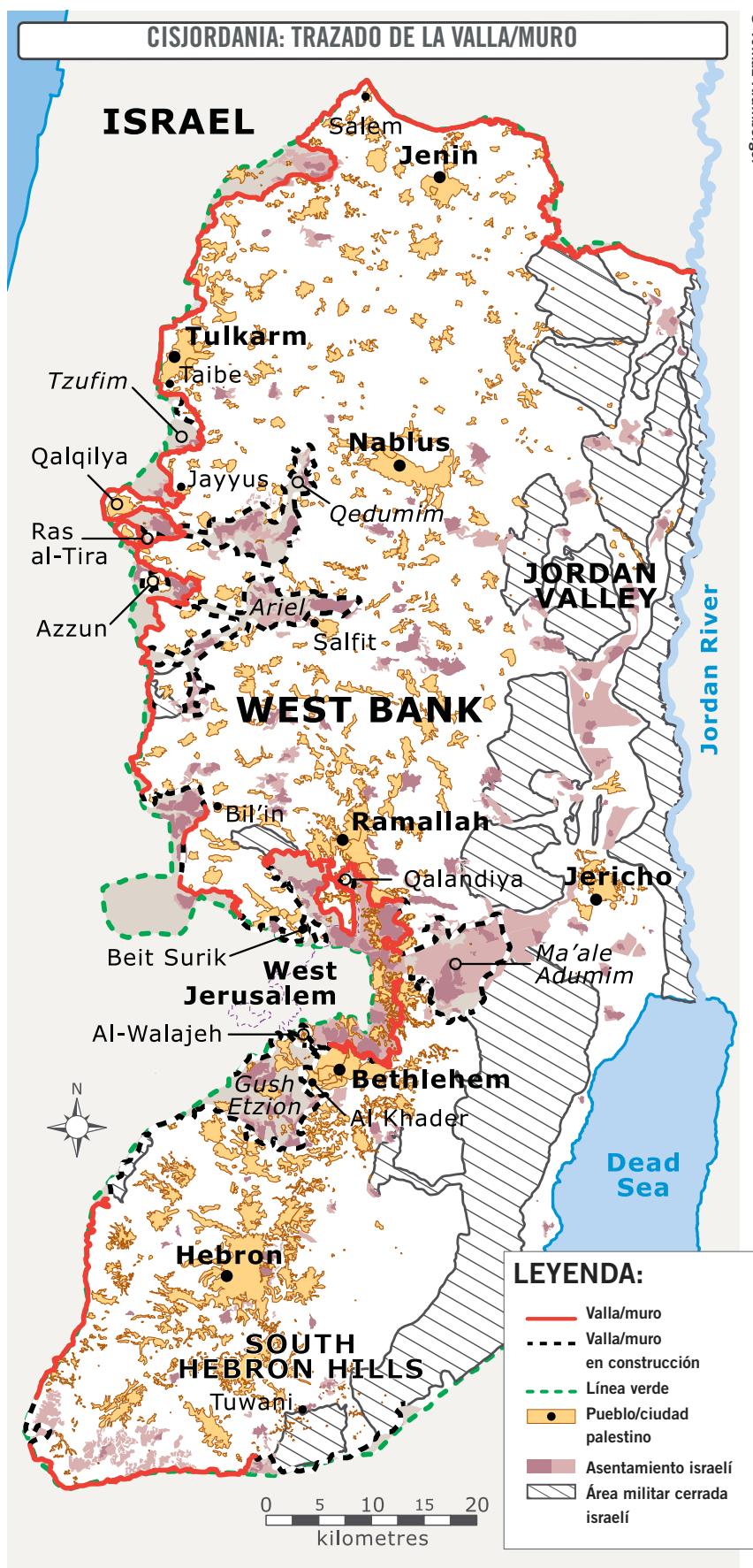


JURISDICCIÓN TERRITORIAL SEGÚN LOS ACUERDOS DE OSLO

Los Acuerdos de Oslo dividieron Cisjordania en zonas (A, B y C). En las zonas A y B, el ejército israelí devolvió a la Autoridad Palestina la responsabilidad sobre los asuntos civiles, es decir, la provisión de servicios a la población. Entre las dos, estas zonas tienen alrededor del 95 por ciento de la población palestina de Cisjordania, pero sólo el 40 por ciento del territorio.

En la zona C, el ejército israelí conserva plena jurisdicción sobre todos los asuntos. Esta zona comprende el 60 por ciento de Cisjordania, incluidas todas las reservas de tierras y el acceso a los recursos hídricos, así como las principales carreteras. Las zonas A y B no son contiguas, sino que están fragmentadas en enclaves rodeados por asentamientos israelíes, por carreteras de colonos y por la zona C. Por tanto, la prestación de servicios en las zonas A y B requiere pasar por la zona C.

Esta disposición ha impedido el desarrollo de una infraestructura eficiente de suministro de agua y saneamiento. La mayoría de los palestinos viven en las zonas A y B, pero la infraestructura que les da servicio está situada en la zona C o pasa por ella. La circulación de los palestinos por la zona C está restringida o prohibida, y el ejército israelí rara vez permite realizar en ella actividades de construcción o desarrollo.



LA NEGACIÓN DEL AGUA COMO MÉTODO DE EXPULSIÓN

No debe negarse a ningún hogar el derecho al agua por la situación de su vivienda o de la tierra en que se encuentra.

Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, Observación general número 15, El derecho al agua

El 4 de junio de 2009, el ejército israelí destruyó las viviendas y los corrales para el ganado de 18 familias palestinas en Ras al Ahmar, aldea de la zona del valle del Jordán en Cisjordania. La operación afectó a más de 130 personas, muchas de ellas menores. Los soldados confiscaron la cisterna, el tractor y el remolque utilizado por los habitantes para proveerse de agua y los dejaron sin techo bajo el que guarecerse ni agua en las fechas más calurosas del año.

Este ha sido el último de muchos incidentes similares que han afectado a comunidades palestinas de la zona. El 28 de julio de 2007,

Abajo: Los asentamientos israelíes del territorio ocupado del valle del Jordán desperdician agua con el riego por aspersión al sol del mediodía, mientras los pueblos palestinos vecinos a duras penas consiguen agua para beber y para otras necesidades básicas.

Abajo derecha: Unos niños y niñas de Humsa (antes Hadidiya), en el valle del Jordán, juegan junto a sus casas, en peligro de ser demolidas por Israel.

los soldados de un control militar israelí confiscaron el tractor y la cisterna de Ahmad Abdallah Bani Odeh, habitante de la cercana aldea de Humsa, que se dirigía al manantial de 'Ain Shibli a aprovisionarse de agua para su comunidad. Los soldados dijeron a los habitantes de la aldea que, para recuperar los vehículos, tendrían que firmar un documento comprometiéndose a irse de la zona para siempre, y pagar una multa de 4.500 shekels (unos 1.000 dólares estadounidenses), suma muy por encima de las posibilidades de personas que viven con menos de dos dólares diarios. Los aldeanos al final recuperaron el tractor y la cisterna, tras trasladarse a otra zona y pagar una multa menos cuantiosa.

Un oficial del ejército israelí dijo a Amnistía Internacional que habían confiscado la cisterna y el tractor porque gracias a ellos los aldeanos podían seguir en una zona que el ejército había declarado "zona militar cerrada". Pocos días después, los militares les confiscaron el otro tractor que tenían.

En los últimos años, a los habitantes de Humsa, Hadidiya, Ras al Ahmar y otras zonas palestinas del valle del Jordán les han destruido reiteradamente las viviendas y confiscado las cisternas. Ellos han vuelto a levantar cada vez sus hogares, consistentes en tiendas y simples chozas hechas con láminas metálicas y plásticas. Dada su determinación de seguir en sus tierras a pesar de las durísimas condiciones de vida, el ejército israelí les ha restringido cada vez más el acceso al agua para obligarlos a abandonar la zona.

Aunque hay grandes pozos en las cercanías, son para uso exclusivo de los colonos israelíes de los asentamientos de Ro'i, Beka'ot y Hamdat. Para conseguir agua, la población palestina que vive en la zona debe desplazarse hasta 20 kilómetros y comprarla en pequeñas cantidades.

En los últimos años, el ejército israelí ha cavado zanjas que impiden el paso entre los pueblos y las zonas circundantes. También ha instalado puestos de control en las principales carreteras, donde el paso de los palestinos está muy restringido. Debido a estas restricciones, a la población palestina de la zona cada vez le resulta más difícil y caro acceder a fuentes de agua: tienen que dar grandes rodeos y a menudo esperar en los puestos de control, donde se arriesgan a que les confisquen sus cisternas.

En Hadidiya, In'am Bisharat, madre de siete hijos, dijo a Amnistía Internacional:

Vivimos en condiciones durísimas, sin agua, electricidad ni servicios. La falta de agua es el mayor problema. Los hombres pasan la mayor parte del día [yendo a] conseguir agua y no siempre la traen. Pero no tenemos más remedio que hacerlo. Necesitamos un poco de agua para sobrevivir y que no se nos mueran las ovejas. Sin agua no hay vida. El ejército [israelí] nos ha aislado completamente [...] No hemos elegido vivir así; a nosotros también nos gustaría tener bonitas casas, jardines y granjas, pero estos privilegios son sólo para los colonos israelíes [...] Ni siquiera nos permiten tener servicios básicos.



© Amnistía Internacional



© Amnistía Internacional



© Amnistía Internacional

Debido a las severas restricciones del acceso al agua, los lugareños no pueden cultivar la tierra, ni siquiera pequeñas cantidades de alimentos para su consumo personal o para forraje, y se han visto obligados a reducir el tamaño de sus rebaños.

Históricamente, los habitantes de los pueblos palestinos del valle del Jordán han vivido de la agricultura, la cría de cabras y ovejas y la venta de la leche y el queso que producían. En los últimos años, la falta de agua les ha hecho imposible cultivar la tierra, normalmente fértil, y sólo les permite criar unos cuantos animales, que ahora son su único medio de vida. Esta escasez de agua ya ha obligado a muchos a dejar la zona, y la supervivencia de las comunidades está cada vez más amenazada.

En cambio, los asentamientos israelíes establecidos en territorio palestino ocupado violando el derecho internacional tienen acceso ilimitado al agua para regar grandes

extensiones de tierra de cultivo. La agricultura de regadío es la principal actividad económica de los asentamientos israelíes de Cisjordania, y la mayoría de la producción se exporta. Las verdes extensiones de terreno de los asentamientos israelíes ilegales junto a los reseros pueblos palestinos son un magnífico ejemplo de la política discriminatoria de Israel hacia la población palestina de los TPO.

Mientras los habitantes de los pueblos palestinos luchan diariamente por conseguir el agua necesaria para cubrir sus necesidades básicas, en los asentamientos israelíes cercanos los aspersores riegan los campos al sol de mediodía, cuando más agua se desperdicia, ya que se evapora antes siquiera de llegar al suelo.

PROHIBIDO RECOGER AGUA DE LLUVIA

Las comunidades rurales a las que no llega la red de suministro de agua dependen de la recogida de agua de lluvia para cubrir sus necesidades domésticas y agrícolas. Según

Las cisternas de agua de lluvia se utilizan en la región desde hace siglos. La mayoría son pequeñas, con una capacidad media de 50 m3. Construidas según la antigua tradición nabatea, son estructuras circulares o cuadradas, cavadas en la tierra y revestidas de piedra o cemento para que el agua no se filtre, que se mantienen cerradas cuando no se utilizan para evitar la evaporación y la contaminación. Durante la temporada de lluvias el agua de lluvia se recoge en las cisternas y se almacena en ellas para utilizarla en la temporada seca.



© Shabtai Gold/RIN

la abundancia de precipitaciones de cada año, el agua recogida durante la estación de lluvias en las cisternas subterráneas puede suponer para las familias el suministro de varios meses. Cuando se acaba esta reserva, compran el agua de camiones cisterna y la almacenan en sus cisternas.

El 15 de enero de 2008, las fuerzas israelíes demolieron nueve cisternas de agua de lluvia cerca del pueblo de Beit Ula, en el noroeste de Hebrón. Las cisternas habían sido construidas en junio de 2006 como parte de un proyecto agrícola para mejorar la seguridad alimentaria, y pertenecían a nueve familias. Se trataba de un proyecto financiado por la Unión Europea a través de dos organizaciones no gubernamentales locales, los Comités Palestinos de Ayuda a la Agricultura y el Grupo Hidrológico Palestino. En el marco del proyecto, se escalonó el terreno en el tradicional sistema de terrazas, en las que se plantaron 3.200 árboles (olivos, almendros, limoneros e higueras).

Las cisternas eran parte fundamental del proyecto, ya que cada una de ellas proporcionaba agua a una parcela de 10-12 dunams (1-1,2 hectáreas). Los agricultores habían contribuido a sufragar una importante parte del coste global del proyecto.

Uno de los agricultores, Mahmoud al-'Adam, dijo a Amnistía Internacional:

Habíamos invertido mucho dinero y trabajado muy duro en este proyecto. La tierra es buena y el proyecto era estupendo. Pensamos mucho cuál sería la mejor forma de colocar las terrazas, construir las cisternas y utilizar la tierra, y plantamos árboles que necesitan poca agua [...] Aunque este año no hubiera llovido lo suficiente para llenar las cisternas, el agua recogida habría servido para los árboles jóvenes, que estaban creciendo bien [...] Pero [el ejército israelí] lo destruyó todo [...] Subieron y bajaron con la excavadora varias

Arriba izquierda: Pastores del pueblo de Umm al Jeir, en el sur de la Cisjordania ocupada. Las comunidades dedicadas al pastoreo no tienen agua corriente, por lo que dependen del agua de lluvia almacenada en cisternas como ésta, que a menudo son destruidas por el ejército israelí.

Arriba: El agua,preciado bien en la Cisjordania ocupada, ha quedado contaminada e inservible tras destruir el ejército israelí una cisterna de agua de lluvia en un pueblo palestino con el pretexto de que había sido construida sin permiso. A los palestinos rara vez se les conceden permisos para proyectos hídricos.

veces y lo arrancaron todo. Me duele mucho ver la destrucción cada vez que vengo aquí. Todo aquello por lo que trabajamos ha desaparecido. ¿Por qué nos han hecho esto? ¿Qué consiguen con ello?

UN DEPÓSITO DE AGUA VACÍO PARA LOS PALESTINOS...



© Amnistía Internacional

COMUNIDADES VULNERABLES EN PELIGRO: LOS MONTES DEL SUR DE HEBRÓN

Los habitantes de los pueblos palestinos de los montes del sur de Hebrón se ganan su sustento principalmente gracias a la cría de ovejas y cabras. En los últimos años sufren cada vez más los efectos de una prolongada sequía, que ha reducido tanto el suministro de agua que pueden recoger durante la temporada de lluvias como la cosecha de plantas forrajeras y los pastos. Las restricciones cada vez mayores que el ejército israelí impone a su acceso al agua y a los pastizales han agravado su situación.

En el pueblo palestino de Susya, la mayoría de las cisternas de agua fueron demolidas por el ejército israelí en 1999 y 2001, junto con decenas de viviendas. El resto de las cisternas e incluso un retrete tienen órdenes de demolición pendientes.

Las cisternas, algunas de ellas de siglos de antigüedad, fueron voladas con explosivos o aplastadas con excavadoras y después rellenas de grava y cemento, haciendo imposible su reparación. Unos paneles solares para calentar el agua que habían sido donados al pueblo fueron hechos pedazos.

El agua es vida; sin ella no podemos vivir, ni nosotros, ni los animales ni las plantas. Antes teníamos algo de agua, pero desde que el ejército lo destruyó todo, tenemos que traerla de muy lejos; es muy difícil y cuesta caro. Nos hacen la vida imposible, para que nos vayamos.

Declaraciones de Fatima al-Nawajah, habitante de Susya, a Amnistía Internacional.



© Amnistía Internacional

Arriba: Depósito de agua vacío en Yiftlik, pueblo palestino del territorio ocupado del valle del Jordán, cuyos habitantes viven de la agricultura pero cada vez tienen más restringido el acceso al agua.

Abajo: Retrete del pueblo palestino de Susya, en la Cisjordania ocupada, sobre el que pesa una orden de demolición del ejército israelí.

Derecha: Colonos israelíes disfrutaban de la piscina en el asentamiento de Maaleh Adumim, establecido ilegalmente en la Cisjordania ocupada violando el derecho internacional.



© Angela Godfrey-Goldstein

Oficialmente, como en otros casos, las estructuras fueron demolidas porque no tenían permiso, algo que el ejército israelí deniega sistemáticamente a los palestinos de la zona. El objetivo era expulsar a los habitantes del pueblo a fin de ampliar el asentamiento israelí de Sussia.

La expansión de Sussia en la década de 1990 coincidió con un aumento del hostigamiento de las comunidades palestinas por los colonos y los esfuerzos del ejército por expulsarlos. Desde que el ejército israelí destruyera la mayoría de sus cuevas —estructuras históricas con miles de años de antigüedad—, los palestinos viven en tiendas y chozas bajo el peligro constante de que los obliguen a irse de la zona. Más de la mitad de los lugareños ya se han visto obligados a irse, muchos tras la destrucción de las cisternas de agua en 1999 y 2001 y otros tras las restricciones del acceso al agua y las tierras impuestas desde entonces.

Estoy sentado aquí sosteniendo en mis manos puntas de metal utilizadas hoy por los colonos israelíes para sabotear un camión que llevaba agua [suministrada por la organización internacional de ayuda Oxfam] al cercano pueblo palestino de Susya. Toda esta zona está afectada por una grave sequía y el agua traída por Oxfam es indispensable. Colocaron decenas de puntas a lo largo de la carretera antes de la llegada prevista del camión de agua, que quedó inutilizado, con tres ruedas pinchadas [...] El conductor pudo suministrar el agua, aunque con retraso.

Joel Gullledge, de los Equipos Cristianos de Acción por la Paz, 12 de septiembre de 2006

DISPAROS A LOS TANQUES DE AGUA PARA HACER “PRÁCTICAS DE TIRO”

La mayoría de las casas palestinas de los TPO tienen tanques de agua en el tejado

para hacer frente a la perenne falta de ésta. Los soldados israelíes a menudo los utilizan como blanco.

Mis amigos paracaidistas me decían que se tienden en los tejados de Nablús y disparan a los tanques de agua para ver cómo estallan.

Grado: Sargento primero. Unidad: “Sting”

Al preguntársele por qué se dispara a los tanques de agua de los tejados en todos los TPO, un soldado que estuvo destinado allí dijo a Amnistía Internacional:

Los tanques de agua son buenos para hacer prácticas de tiro; están por todas partes y tienen el tamaño adecuado para apuntar y calibrar el arma, calmar tu frustración, darles una lección a los niños del barrio que te tiran piedras sin que puedas atraparlos o simplemente romper la monotonía de una guardia.



© Amnistía Internacional



© Amnistía Internacional



© Amnistía Internacional

DESTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA

Durante los 22 días que duró la ofensiva del ejército israelí de diciembre de 2008 y enero de 2009, la operación “Plomo Fundido”, los ataques israelíes causaron daños por valor de 6 millones de dólares estadounidenses en la infraestructura de suministro de agua y saneamiento de Gaza. Cuatro depósitos de agua, 11 pozos y varias redes de alcantarillado y estaciones de bombeo resultaron dañados, y los tanques y excavadoras israelíes dañaron o destruyeron 20.000 metros de cañerías de agua. Los daños en las plantas de tratamiento de aguas residuales del norte y el centro de Gaza hicieron que los residuos sin tratar inundaran más de un kilómetro cuadrado de tierras agrícolas y de viviendas, destruyendo cultivos y generando riesgos para la salud.

En abril de 2009, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU informó de que los resultados de los análisis de agua conocidos en marzo mostraban que un 14 por ciento de las muestras de agua tomadas en febrero de ese año estaban contaminadas, y expresó su preocupación por la contaminación del agua causada por munición tóxica, como el fósforo blanco.

Los actos de destrucción y daño de la infraestructura hídrica han sido habituales en las operaciones del ejército israelí en los TPO en los últimos años. En una incursión realizada a finales de enero y principios de febrero de 2003 las fuerzas israelíes destruyeron dos pozos públicos que proporcionaban agua potable a la mitad de los 120.000 habitantes de Rafah, la ciudad más pobre de Gaza, situada en el extremo meridional del territorio.

Estos fueron dos de los 102 pozos destruidos por el ejército israelí en la Franja de Gaza en menos de un año, entre el 1 de julio de 2002 y el 31 de marzo de 2003. La población tuvo que recurrir a fuentes de agua alternativas, y a menudo insalubres, como pozos para uso agrícola, no previstos para el suministro de agua potable y por tanto no controlados ni clorados adecuadamente por las autoridades competentes.

En un informe de evaluación de las necesidades tras las incursiones de mayo de 2004, los organismos de ayuda de la ONU señalaron:

Tras las incursiones de mayo, la salud pública ha degenerado a consecuencia de los daños en las redes de agua y alcantarillado y del hacinamiento en las

instalaciones. La clínica del Ministerio de Salud en Tal es Sultan informó de que, entre el 1 y el 17 de mayo, acudieron a sus instalaciones 848 niños a causa de diversos trastornos, como diarrea y enfermedades cutáneas [...] Entre el 22 y el 31 de mayo, [...] el número de niños ascendió a 1.363, 151 al día.

Los ataques de represalia y otros ataques deliberados de las fuerzas israelíes contra instalaciones e infraestructuras hídricas de los TPO y contra centrales eléctricas y otras instalaciones que afectan directamente al suministro y la calidad del agua violan el derecho internacional humanitario.

Arriba izquierda: Instalaciones para el tratamiento de aguas residuales del norte de Gaza bombardeadas en un ataque de Israel en diciembre de 2008-enero de 2009.

Arriba derecha arriba: Pozo y bomba de agua en el barrio de Zaytoun de la ciudad de Gaza destruidos por un ataque israelí en enero de 2009.

Arriba derecha abajo: La saturación de las infraestructuras de Gaza obliga a verter diariamente al Mediterráneo gran cantidad de aguas residuales. El bloqueo israelí del territorio impide la importación de materiales y equipos imprescindibles para la construcción y el mantenimiento de la infraestructura de suministro de agua y saneamiento.



© Keren Manor/Activestills.org

EL BLOQUEO IMPIDE LAS REPARACIONES Y LA RECONSTRUCCIÓN

El deterioro y el colapso de las instalaciones hídricas y sanitarias de Gaza agravan la ya grave y prolongada negación de la dignidad humana en la Franja de Gaza. En el meollo de la crisis está el marcado declive del nivel de vida de los habitantes de Gaza, caracterizado por el deterioro de sus medios de vida, la destrucción y la degradación de las infraestructuras básicas y un profundo deterioro de la prestación y la calidad de servicios de vital importancia en el ámbito de la salud, el agua y el saneamiento.

Maxwell Gaylard, coordinador de asuntos humanitarios de la ONU para los Territorios Palestinos Ocupados, 3 de septiembre de 2009

En Gaza, entre el 90 y el 95 por ciento del agua del acuífero costero está contaminada y es inservible para el consumo humano debido a la filtración de aguas residuales y agua del mar. El bloqueo de Gaza impuesto por Israel impide que entren en el territorio materiales que se necesitan desesperadamente para la construcción y reparación de instalaciones de suministro de agua y tratamiento de aguas residuales. La consecuencia es que estas instalaciones, que ya están en terribles condiciones tras

decenios de desatención, siguen deteriorándose.

Las restricciones impuestas a la entrada de combustibles industriales y productos químicos en Gaza han obstaculizado aún más el funcionamiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales, pozos y plantas de desalinización.

Debido a la falta de capacidad de las plantas de tratamiento de aguas residuales de Gaza, aproximadamente la mitad de estas aguas (unos 70.000 m³ diarios) van a parar al mar sin tratar, contaminando la costa y las reservas pesqueras, que representan una parte importante del sustento de los habitantes de Gaza.

La magnitud del problema se puso de manifiesto el 27 de marzo de 2007, cuando se desbordó un depósito de recogida de aguas residuales en la planta de tratamiento del norte de Gaza, inundando la cercana población beduina de Um al Nasser. Cinco personas murieron y cientos quedaron sin hogar.

Según informó el Banco Mundial,

En noviembre de 2008, la mayoría de los pozos de agua estaban parados por falta de

repuestos, y otros funcionaban a la mitad de su capacidad. Los cortes de electricidad y la falta de combustible para los generadores habían afectado al sistema de distribución y bombeo del agua a los depósitos de los hogares. El servicio se había quedado sin cloro, producto químico indispensable para garantizar la desinfección del agua. La planta de desalinización de Jan Yunis tiene una capacidad de 90 m³/hr, que, debido a la falta de recambios y productos químicos, se había reducido a 30 m³ [...] Como consecuencia de todo ello, en ese momento más del 50 por ciento de los hogares no disponía de agua corriente, y algunos llevaban más de 10 días sin agua.

A pesar de que Israel prometió que permitiría la entrada en Gaza de estos materiales tan necesarios para el sector del suministro de agua y el saneamiento, se ha avanzado muy poco.

Arriba: Niños palestinos juegan junto a un remolque cisterna que suministra agua a sus hogares, sin agua corriente, en junio de 2007. Al fondo, el asentamiento israelí de Ma'aleh Adumim, que goza de todos los servicios, incluida abundante agua.



Una niña palestina hace un alto en el camino mientras va a buscar agua potable en Gaza, donde más del 90 por ciento del agua disponible está contaminada y no es apta para el consumo humano.

RECOMENDACIONES

Amnistía Internacional pide a las autoridades israelíes que resuelvan urgentemente la acuciante necesidad de seguridad hídrica en los TPO, ocasionada por sus violaciones de los derechos humanos de la población palestina. Las autoridades israelíes deben tomar de inmediato las siguientes medidas:

- Levantar las actuales restricciones que niegan a los palestinos de los TPO acceso a suficiente agua para cubrir sus necesidades personales y domésticas, así como el disfrute de su derecho al agua, la alimentación, la salud, el trabajo y un nivel de vida adecuado.
- Terminar con las políticas y las prácticas que discriminan a la población palestina y otorgan privilegios a los colonos israelíes respecto al acceso al agua en los TPO.

- Revocar todas las órdenes de demolición pendientes y prohibir las demoliciones de instalaciones hídricas en la zona C de Cisjordania.
- Levantar el bloqueo de Gaza y permitir la entrada inmediata de repuestos y materiales y equipos de construcción y de otro tipo necesarios para la reparación, la reconstrucción y el mantenimiento de la infraestructura de suministro de agua y de saneamiento del territorio.

Amnistía Internacional pide a la Dirección Palestina de Recursos Hídricos que

- Tome medidas para maximizar los recursos hídricos existentes, dando prioridad a las destinadas a reducir las pérdidas hídricas inaceptablemente

altas y estableciendo mecanismos que garanticen que toda el agua servida a los consumidores, bien a través de las redes controladas por la Dirección Palestina de Recursos Hídricos o a través de cisternas ambulantes, es segura y se ajusta a las normas de la OMS.

Amnistía Internacional pide a los donantes internacionales que

- Tomen medidas para mejorar la coordinación entre donantes y reforzar la vigilancia de la ejecución de los proyectos a fin de maximizar los recursos existentes y la utilidad de los proyectos individuales; y que garanticen una información transparente sobre las injerencias que retrasen o impidan la ejecución de los proyectos de suministro de agua y saneamiento.

WWW.DEMANDDIGNITY.ORG

**EL AGUA ES
UN DERECHO HUMANO
AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Amnistía Internacional es un movimiento mundial, formado por 2,2 millones de personas de más de 150 países y territorios, que hacen campaña para acabar con los abusos graves contra los derechos humanos.

Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutaran de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. Nuestro trabajo se financia en gran medida con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos.

Octubre de 2009
Índice: MDE 15/028/2009

Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
Peter Benenson House, 1 Easton Street
London WC1X 0DW, Reino Unido

Edición española a cargo de:
EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EADI)
Valderribas, 13.
28007 Madrid, España
www.amnesty.org/es